



COMUNICADO N° 29
Informa Proceso y Calendario de Matrícula 2025
SOLO para estudiantes antiguos

Estimados padres, madres, apoderados y apoderadas:

Les saludamos cordialmente e informamos a ustedes el proceso de matrícula 2025, para estudiantes antiguos (que ya son alumnos o alumnas regulares, el año 2024). Les agradeceremos leer atentamente la información que a continuación les entregamos. Si tiene dudas sobre el proceso, tome contacto telefónico al 975586202 o si tiene consultas sobre asuntos administrativos (FICOM y pago de matrícula), llame al 975586261.

PRIMER PROCESO.

Entrega de información para matrícula 18 al 21 de noviembre 2024.

1. Durante la reunión de apoderados recibirá la **“ficha de matrícula 2025”**, que deberá completar y entregar:
 - a. El mismo día, antes del término de la reunión, al profesor jefe.
 - b. Excepcionalmente y si requiere cotejar información, puede llevarla y ser entregada con plazo máximo hasta el 22 de noviembre. Documento se recepciona EXCLUSIVAMENTE entre las 8:30 y las 13:00 horas en secretaria colegial (Sra. Yasna Gamboa).

Respecto de la ficha.

 - a. Es FUNDAMENTAL que la ficha se llene en su totalidad y correctamente. (En caso de extravío puede solicitar una copia del documento en secretaria colegial).
 - b. Si usted no entrega o envía la ficha, entenderemos que no es de su interés matricular a su hijo el 2025 en nuestro colegio.
 - c. Sólo el(la) apoderado(a) que será mencionado como tal en la ficha de matrícula, deberá completar y firmar el contrato de prestación de servicios educacionales y anexos, de manera presencial.
2. Días previos a la fecha de matrícula presencial, vía correo electrónico recibirá para su lectura, el contrato de prestación de servicios educacionales y anexos.
3. Le recordamos que, si usted realizó proceso de postulación a otras instituciones educativas a través del sistema de admisión escolar (SAE), puede haber dejado la vacante liberada en nuestro colegio, información que el Ministerio de Educación entrega al establecimiento durante los primeros días de diciembre.

SEGUNDO PROCESO.

Matrícula presencial 12 de diciembre 2024

Este día el apoderado deberá asistir presencialmente a llenar y firmar los documentos de matrícula (contrato y anexos).

- El profesor jefe, le indicará hora a la que debe asistir para llenar y firmar documentos de matrícula. Es fundamental que cada apoderado respete el horario asignado, evitando así aglomeraciones.
- El lugar de matrícula será la misma sala de clases 2024. Los apoderados de Pre kínder y Kínder 2024, serán atendidos en las salas de 4° medios A y B respectivamente.
- Al momento de matricularse, los apoderados de 1° a 4° medio 2025 que cancelen matrícula el mismo día, deberán entregar al profesor el “comprobante de pago de matrícula” (solo copia profesor).
- El día de la matrícula, se le hará entrega del certificado anual de estudios 2024 (1° básico a 3° medio).

TERCER PROCESO.

Matrícula de rezagados presencial.

Todo apoderado que no pueda asistir a matricular el día 12 de diciembre, por motivos de fuerza mayor (que no sea de índole financiero), **deberá justificar a Dirección de Ciclo correspondiente, mediante envío de correo electrónico a colegiosanviatormacul@gmail.com hasta el 06 de diciembre, indicando en el Asunto: "justificación inasistencia matrícula".**

Los apoderados que no justifiquen previamente su inasistencia al día de la matrícula, se dará por entendido que renuncian a la misma.

Una vez efectuada la justificación, se le asignará un día y horario, para que asista a realizar la matrícula **durante la última semana de diciembre.**

IMPORTANTE

1. Es requisito fundamental para realizar la firma del contrato de matrícula 2025, que:
 - 1.1 Usted tenga regularizada su situación de Financiamiento Compartido del año en curso y anteriores. **Si mantiene deuda pendiente 2024 y/o años anteriores, debe asistir a la oficina de Administración para regularizar su situación.** (Artículo 6° y Artículo 7° letra c - Contrato 2024)
 - 1.2 No tener situación académica u otra pendiente con profesor jefe.
2. Los estudiantes que se matriculan en cursos de educación media (1° a 4° medio 2025), deben pagar matrícula (valor \$3.500.- pesos) entre el 02 y el 09 de diciembre, en la oficina de recaudación;
 - 2.1 Pago en efectivo. Oficina de recaudación, lunes a viernes entre las 8:00 y las 13:30 horas.
 - 2.2 Vía transferencia electrónica enviando documento al correo pagos@csvmacul.cl y posteriormente solicitar el comprobante en recaudación.
 - 2.3 Los estudiantes de **enseñanza media que posean la calidad de alumnos prioritarios, no deben pagar matrícula, pero deben solicitar el comprobante en recaudación.**
Si el apoderado desea conocer la condición del estudiante, debe hacerlo a través del portal de Certificados en Línea del MINEDUC: <http://certificados.mineduc.cl/>. O en su defecto, enviar correo a la trabajadora social, Karina Donoso, k.donoso@csvmacul.cl. Indicando nombre completo del estudiante, RUN y fecha de nacimiento.
3. Con el fin de agilizar los trámites el día de la matrícula, a los apoderados que hagan transferencia los días 10, 11 o 12 de diciembre, deberán traer la transferencia impresa y en administración se emitirá un comprobante que los habilita para matricularse.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Fechas importantes	Acciones
18 al 22 noviembre	Apoderado entrega ficha de matrícula 2025
09 de diciembre	Fecha tope de regularización cuota Financiamiento Compartido año 2024 y anteriores.
02 hasta 09 diciembre	Para estudiantes de 1° a 4° medio 2025 <ul style="list-style-type: none">- Plazo para pagar matrícula (\$3.500)- Estudiante prioritario NO pagan.- Todos los estudiantes deben tener comprobante.
06 diciembre	Plazo para justificar inasistencia a firma de matrícula 2025 con direcciones básica o media, según corresponda, al correo electrónico: colegiosanviatormacul@gmail.com
12 de diciembre	Firma presencial de documentos de matrícula 2025, según hora asignada por profesor jefe.
Última semana de diciembre	Matrícula de alumnos(as) rezagados y justificados, agendados por secretaría.

Sin otro particular, se despiden atentamente.

Lorena Tagle Esquivel
Vicerrectora de Administración y Finanzas

María Isabel Cabello Bravo
Rectora